



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. E 10/S 22

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), correspondiente a la gestión 2022 y Orden de Trabajo GAI. N° 20/2022 de 08.08.2022, se realizó la Auditoría de Cumplimiento sobre el Desarrollo de la Interfaz para el Control de Operaciones Automáticas de los Módulos Periféricos del COIN en el marco del Proyecto de Conversión a Software Libre del Sistema de Contabilidad Institucional (COIN)", por el período julio de 2017 a febrero 2021.

El objetivo fue emitir opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales en:

- El desarrollo del proyecto "Interfaz para el control de Operaciones Automáticas de los Módulos periféricos al COIN, Fase I"; en el marco del Proyecto de Conversión a Software Libre del Sistema de Contabilidad Institucional (COIN);
- En los procesos de contratación de los consultores de línea participantes en el citado proyecto y sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales.

El objeto del examen, constituyó la documentación generada en el desarrollo del proyecto "Interfaz para el control de Operaciones Automáticas de los Módulos periféricos al COIN, Fase I" y la generada en los procesos de contratación de Consultores de Línea, contratados para el desarrollo del citado proyecto; así como la documentación generada en el cumplimiento y pago de los contratos suscritos y otros documentos administrativos y legales emitidos relacionados con el proyecto.

En la evaluación de los aspectos administrativos y técnicos de los contratos administrativos de Consultoría Individual de Línea, se observan incumplimientos a las funciones de la Contraparte, designada para ambos contratos; situación que se reporta de forma independiente en una Nota Administrativa.

Como resultado del examen realizado, considerando que las funcionalidades desarrolladas se detuvieron en la etapa de pruebas funcionales y no llegaron a ser puestas en producción, la Gerencia de Administración y la Gerencia de Sistemas realicen una evaluación conjunta y detallada de los elementos desarrollados, tomando en cuenta las necesidades actuales de la Subgerencia de Contabilidad, a fin de tomar una decisión definitiva, respecto del uso que se dará al software desarrollado para el módulo "Interfaz contable para el control de operaciones automáticas"; debiendo informar sobre dicha decisión al Presidente del BCB, a Gerencia General y a la Gerencia de Auditoría Interna.

La Paz, 29 de diciembre de 2022

MLME/

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"